



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política

Volumen 8 - N° 14-15

Julio - diciembre de 2023, enero - junio de 2024

e-ISSN: 2590-7832

Recibido: 8- 11-2023

Aceptado: 22-11-2023

Cómo citar esta traducción: Lagi, S. (2024). Some Reflections of the Importance of 'How to Rule' (Trad. Mariana Franco Guevara). *Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 8 (14-15), 68-77.

Traducción: Algunas reflexiones sobre la importancia de “cómo gobernar”

Mariana Franco Guevara
Universidad de Antioquia





AINKAA

Algunas reflexiones sobre la importancia de “cómo gobernar”*

Some Reflections of the Importance of ‘How to Rule’

Sara Lagi**

Traducción de Mariana Franco Guevara***

Resumen

El presente artículo plantea como cruciales algunas reflexiones sobre el asunto de “cómo gobernar” para pensar la política en términos de límites al gobierno y, por tanto, en términos de preservación de las libertades fundamentales. Mediante citas a algunos de los pensadores

* Texto original: Lagi, S. (2020). Some Reflections on the Importance of ‘How to Rule’. *Revista Cadernos de Campo*, (28), 141-147. <https://doi.org/10.47284/2359-2419.2020.28.141147>.

Open Access. Este artículo tiene Acceso Abierto además se distribuye bajo una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License, que permite el uso, compartir, adaptar, distribuir y reproducir en cualquier medio o formato, siempre y cuando se dé el crédito apropiado al autor original (es) y la fuente, proporcione un enlace a la licencia Creative Commons e indique si se realizaron cambios. Las imágenes u otro material de terceros en este artículo se incluyen en la licencia Creative Commons del artículo, a menos que se indique lo contrario en una línea de crédito al material. Si el material no está incluido en la licencia Creative Commons del artículo y su uso previsto no está permitido por la regulación legal o excede el uso permitido, deberá obtener permiso directamente de los derechos de autor poseedor. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

** Profesora del departamento de Cultura, Política y Sociedad de la Universidad de Turín.

*** Traductora Inglés-Francés-Español por la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: mariana.franco1@udea.edu.co

más influyentes del liberalismo europeo, el artículo examina el principio de “cómo gobernar” en relación con el de “quién gobierna” para resaltar cómo precisamente este último puede suponer —si se le aísla del primero— elementos potencialmente peligrosos para garantizar una coexistencia libre y cívica. En la última parte, el artículo reconoce la relevancia de la tradición de pensamiento liberal-democrático como un equilibrio entre ambos principios.

Palabras clave: Estado de Derecho, Cómo gobernar, Orwell. Tradición liberal-democrática. Movimientos populistas europeos.

En *Rebelión en la granja*, el periodista y escritor británico George Orwell, a pesar de ser socialista, presentó una crítica brillante y feroz del estalinismo y de la promesa incumplida de una nueva sociedad formada por hombres y mujeres verdaderamente libres e iguales. La historia es muy conocida: los animales de una granja deciden rebelarse en contra de su cruel y brutal amo, para así vivir según los nobles principios del socialismo. Sin embargo, dichos principios serán destruidos por los cerdos, más concretamente por el cerdo Napoleón, que terminará imponiendo una dictadura personal en la que “todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros”, donde los principios y esperanzas socialistas se reducirán a una fraseología simple y vacía para la propaganda (Orwell, 2004). La literatura sobre el significado de esta

fascinante fábula política del siglo XX es vasta. El objetivo de Orwell era hacer una alegoría de los efectos perversos del estalinismo y, luego, de cómo este régimen había abandonado literalmente cualquier principio de libertad y respeto a las normas más básicas de coexistencia cívica. En otras palabras, el mérito de Orwell sería lanzar una poderosa invectiva contra el totalitarismo estalinista (Newsinger, 1999).

Sin embargo, decidí empezar por la novela de Orwell por otra razón. Considero que *Rebelión en la granja* —en especial cuando los cerdos ascienden al poder legitimando su liderazgo en nombre de los principios del socialismo— expone el peligro de una visión del poder político que se enfoca más en el problema de “quién gobierna” que en el de “cómo gobernar”. Para los animales de la granja, el reto principal es expulsar al despiadado granjero y establecer un nuevo tipo de orden. La clave para ese cambio no es más que reemplazar al amo humano por nuevos líderes que legitimen su gobierno sobre la base de la rebelión victoriosa y en el nombre de ideales nobles. Sin embargo, la situación se deteriora una vez que se establece el nuevo liderazgo, pues —entre las múltiples razones para esto— la eliminación del despiadado amo humano y el ascenso de los cerdos inteligentes que afirman personificar los verdaderos valores de la revolución animal se consideran *per se* el logro de la revolución. Para los animales rebeldes, el problema de “cómo gobernar” parece ser algo secundario.

Si nos trasladamos del ejemplo de *Rebelión en la granja* de Orwell a la teoría

política, encontramos una importante tradición de pensamiento que siempre ha considerado la cuestión de “cómo gobernar” como central en la vida y la dinámica políticas, es decir, el liberalismo. Con ello me refiero a una escuela de pensamiento de más de un siglo que toma forma en los *Dos tratados sobre gobierno civil de John Locke*, se desarrolla a lo largo de la Ilustración y el siglo XIX, cuna del llamado liberalismo clásico, y que finalmente experimenta una crisis trágica a principios de la posguerra y vuelve a florecer durante la segunda mitad del siglo XX gracias a pensadores como John Rawls y Richard Dworkin, por mencionar solo a algunos intelectuales reconocidos a nivel internacional.

Definir el significado de liberalismo es complejo: el liberalismo se refiere en primer lugar a una serie de “ideas y valores” que implican, principalmente, la libertad individual, la dignidad individual, el progreso social, la tolerancia y el respeto hacia las opiniones del otro, así como también se refiere a movimientos políticos concretos y, más importante, a un tipo de sociedad específico, llamada sociedad liberal (Wall, 2015). En este ensayo me referiré al liberalismo en una de sus implicaciones y significados políticos (en mi opinión) más importantes: el liberalismo como aquella doctrina política que refleja y analiza el problema de cómo gobernar respetando la libertad individual. Este es uno de los componentes a largo plazo del liberalismo como tradición de pensamiento: ya era evidente en las teorías políticas de John Locke, Charles Montesquieu e Immanuel Kant. Para el pensador británico

—cuya obra *Dos tratados del gobierno civil* es considerada el “manifiesto” de la transformación de la monarquía británica en una monarquía constitucional (1689)—, el gobierno tenía el deber de proteger los derechos naturales de los individuos por medio de la ley. Con esto, Locke se refería a que cualquier gobierno que incumpliera con tal deber (que era una obligación tanto moral como política) sería tiránico (Locke, 1982). El problema del gobierno, que tenía que actuar dentro de ciertos límites, también era crucial para Kant, y Montesquieu lo formalizó elaborando dos principios fundamentales. Con el primer principio, Montesquieu argumentaba que la diferencia fundamental entre la monarquía y la república, por un lado, y el despotismo, por otro, era que las primeras actuaban en el marco del respeto de la ley, es decir, dentro del respeto del principio de la legalidad. Por el contrario, el despotismo estaba marcado por el sentimiento del miedo precisamente porque actuaba más allá de cualquier límite. Con el segundo principio —que estaba relacionado lógicamente con el anterior— Montesquieu afirmaba que había que evitar la concentración de los tres poderes principales en manos de un solo sujeto o de una sola institución y que un gobierno capaz de garantizar las libertades fundamentales era aquel que se establecía sobre la separación de poderes y un sistema de controles y equilibrios (Montesquieu, 2007). La teoría política de Montesquieu se mantuvo como punto de referencia para todos los liberales europeos del siglo XIX a quienes —como Benjamin Constant

en particular— les preocupaba la cuestión de imponer límites estrictos a los gobiernos para evitar violaciones de los derechos fundamentales. Esta preocupación volvió a surgir en las obras de pensadores como Alexis de Tocqueville y John Stuart Mill y nunca desapareció, aunque solo estos dos —a diferencia de los pensadores liberales ya mencionados— adoptaron el principio de extender el derecho al voto a todos los ciudadanos más allá de las distinciones sociales y de clases. Desde el punto de vista teórico, fue gracias a la obra de Tocqueville y Mill que se dio el “encuentro” —en términos de teoría política— entre el liberalismo y la tradición democrática, que hasta ese momento habían estado separados y en antagonismo recíproco. Para ser más precisos, se trató del “encuentro” de una tradición de pensamiento concentrada en la cuestión de “cómo gobernar” con otra tradición clásicamente comprometida con la identificación del pueblo con el verdadero gobernante de un verdadero gobierno democrático. Así, tanto Tocqueville como Mill hicieron una contribución crucial al desarrollo del pensamiento liberal-democrático (Constant, 2016; Mill, 1999; Tocqueville, 2010).

Entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX —antes del ascenso de los regímenes totalitarios en el centro de Europa— una de las expresiones más claras de una concepción liberal de gobierno y poder político fue la consecuencia del llamado sistema *Rechtsstaat* (“Estado de derecho”). De acuerdo con este último, tienen que existir principios claros establecidos por la ley según los cuales se rige

una comunidad y que el gobierno mismo debe respetar (Costa; Zolo, 2007). Tanto la profunda crisis que afectó a las principales democracias liberales y parlamentarias europeas durante el primer periodo posguerra como el ascenso de las ideologías totalitarias parecieron acabar con el liberalismo que, sin embargo, resurgió en el segundo periodo posguerra gracias, entre otras cosas, a los autores del llamado liberalismo de la Guerra Fría (Karl Popper, Raymond Aaron, Isaiah Berlin, Jacob Talmon). Contra la tragedia totalitaria, resaltaron la cuestión de “cómo gobernar” dentro de los sistemas democráticos para entender los límites que el gobierno no podía traspasar (Mueller, 2008).

Una de las críticas más frecuentes y populares a la preocupación del liberalismo por “cómo gobernar” es el hecho de que sobreestime la importancia de las libertades individuales y subestime derechos igual de relevantes como los sociales, además de que subestime el problema por el cual la libertad sigue siendo una palabra vacía para aquellos que viven en la pobreza o que están marginados social y económicamente. Sobre todo, para aquellos que parten de una argumentación marxista, tanto el liberalismo como la teoría liberal-democrática, que se preocupan por las libertades individuales, por “cómo gobernar”, serían solo la expresión de la visión política y social burguesa. Esta crítica es aceptable, pero parece ignorar dos elementos importantes: en términos históricos, el liberalismo no solo se ha “cruzado” con la democracia por el hecho de haber adoptado el principio del sufragio popular, sino que también

se ha acercado a tradiciones de pensamiento como el socialismo, al tiempo que ha mostrado una creciente preocupación por las cuestiones sociales. En la Europa del siglo XX, intelectuales destacados como el italiano Carlo Rosselli elaboraron un socialismo liberal, una teoría que veía al socialismo como la realización definitiva y más sublime del liberalismo. En efecto, Rosselli observó cómo la justicia social y la emancipación de la clase trabajadora fracasarían si no se garantizaban las libertades fundamentales y el respeto al individuo. En Gran Bretaña, Leonard T. Hobhouse abogó por un tipo de sociedad liberal y democrática, al tiempo que intentaba conciliar el principio de libertad individual con las exigencias de un orden social más igualitario y justo (Rosselli, 2009; Hobhouse, 2009).

Más allá de la opinión tan personal que se pueda tener sobre esta tradición de pensamiento político, entre los múltiples principios establecidos, el liberalismo y la tradición liberal-democrática argumentan que la política y, lo que es más importante, el problema de organizar un orden político y social moderno, cívico y progresista, no puede identificarse de manera unívoca y reducirse al problema de “quién gobierna”. Esto último debe tomarse en cuenta en relación con el “cómo gobernar” y, por tanto, con el reto concreto de establecer límites al gobierno y a quienes lo representan. En mi opinión, la intuición liberal sobre la relevancia de tal aspecto es útil para interpretar algunos aspectos de situaciones políticas pasadas y presentes.

Basta pensar en el surgimiento de regímenes e ideologías totalitarios en la

primera posguerra europea. Obviamente, como todos sabemos, hay muchas razones y muchos factores diferentes detrás de ese ascenso. Sin embargo, en términos generales, no se puede ignorar que uno de los factores clave detrás del éxito totalitario (fascista y nazi) fue precisamente la capacidad de llevar el debate político e incluso las expectativas de la gente del “cómo gobernar” a “quién gobierna” o mejor a “el que debería gobernar”. Los académicos han hecho hincapié en cómo el desarrollo y la consolidación de las democracias de masas y los partidos de masas han contribuido a crear las condiciones perfectas para la afirmación de ideologías y partidos políticos basados en el liderazgo de una sola figura carismática (Arendt, 2009). Hay mucho de verdad en eso. Sin embargo, lo que en realidad me interesa es más bien resaltar que la afirmación de aquellas figuras que lideran partidos políticos con claros programas antiliberales y antidemocráticos implicaba precisamente la pérdida de confianza en la importancia de “cómo gobernar” a favor de “quién gobierna”, es decir, a favor de una visión política que prácticamente identificaba una figura, un partido, una ideología como la correcta para resolver la crisis en desarrollo. El “quién” se volvió más importante que el “cómo” tanto en la Italia fascista como en la Alemania nazi. Frente al bienio rojo —la ola masiva de protestas sociales y económicas lideradas por trabajadores y campesinos a través del norte y centro-norte de Italia— y la inestabilidad política, el “quién” fue Mussolini que prometió orden, seguridad y la

restauración de la paz social, aunque el “cómo” de su gobierno consistió concretamente en la eliminación del pluralismo político y partidista. En Alemania, después de la larga inestabilidad de la República de Weimar, el “quién” fue Hitler que prometió orden, seguridad, la reivindicación tras la humillación de Versalles, aunque el “cómo” de su gobierno implicaba el establecimiento de un poder totalitario.

Ahora me gustaría volver a llamar la atención sobre la actualidad. Si nos remitimos en particular al contexto político que mejor conozco, el europeo, los últimos años han sido testigos del surgimiento y desarrollo de movimientos populistas de diferentes nacionalidades. El populismo europeo es un fenómeno complejo que también debe considerarse a la luz de la debilidad de la Unión Europea, sus egoísmos, el hecho de ser una unión monetaria en lugar de una verdadera entidad política basada en una verdadera identidad europea y un verdadero sentimiento de solidaridad. La forma en que se trató la crisis financiera de 2008 y 2009 y, más recientemente, las reacciones de algunos países europeos ante el problema de la pandemia son un ejemplo de ello. Sin embargo, desde mi perspectiva el populismo es una expresión solo de algunas implicaciones potencialmente peligrosas del principio de “quién gobierna”. El populismo apela al “pueblo” como si fuera una entidad homogénea. Aboga por la necesidad de hacer que la gente, y en concreto la gente del común, realmente gobierne. En mi opinión, su atención se centra, una vez más y sobre todo, en el asunto de “quién gobierna” en

lugar de “cómo gobernar”. No hay nada malo *per se* en defender el principio del gobierno del pueblo. El verdadero problema es la forma específica en que el populismo concibe esta supuesta entidad unitaria llamada pueblo, es decir, como una especie de sujeto monolítico en el que lo “diverso” apenas tiene un lugar, en el que lo “extranjero” es *per se* una amenaza, y que se opone, con ira, a la “élite” vista como un grupo insoportablemente privilegiado. Por tanto, es necesario un líder fuerte capaz de establecer una comunicación directa con él (Urbinati, 2019).

Este último aspecto nos ilustra sobre otra implicación controvertida de un concepto político totalmente centrado en el problema de “quién gobierna”. Si —tal como Isaiah Berlin argumentó con razón en sus obras— la política se reduce a este único tema, una vez se establece quién es “el que gobierna”, cualquier otro tema o problema —como por ejemplo la protección de las minorías o los límites concretos para plantear al gobierno— corre el riesgo de pasar a ser de importancia secundaria, en especial si “el que gobierna” está provisto de alguna “misión salvadora” y si la relación política primaria se concibe entre “el que gobierna” y el “pueblo” (Berlin, 1969).

La intuición de Berlín, que (en realidad) procedía de Benjamin Constant, podría considerarse un poco extrema, pero contiene un elemento de verdad, en especial si se aplica a ideologías que atentan contra la libertad, las cuales pueden ser de diferente intensidad y peligrosidad. Con eso no quiero argumentar que el problema de “cómo gobernar” es más importante o

noble que el problema de “quién gobierna”. En la historia, como argumentaba anteriormente, la tradición liberal-democrática ha surgido como un intento de encontrar un equilibrio duradero entre los dos. Más bien he tratado de llamar la atención sobre la crucial importancia del primero, así como de nutrir una cultura y mentalidad políticas que sean conscientes de la importancia de los límites al poder, no solo en nombre de las libertades individuales, sino también en nombre de la preservación de las instituciones democráticas.

Referencias

- Arendt, H. (2009). *The origins of totalitarianism*. Cleveland Publishing House.
- Berlin, I. (1969). Two concepts of liberty. In I. Berlin, *Four essays on liberty* (pp. 118-172). Oxford: Oxford University Press.
- Constant, B. (2016). *De la liberté des Anciens comparée à celle des Modernes*. Berg International.
- Costa, P., & Zolo, D. (Eds.). (2007). *The rule of law: Theory and criticism*. Springer.
- Hobhouse, L. T. (2009). *The elements of social justice*. Cornell University Library.
- Locke, J. (1982). *Due trattati sul governo e altri scritti politici* (It. trans.). Unione Tipografica Torinese.
- Mill, J. S. (1999). *On liberty*. Broadview Press.
- Montesquieu, C. L. (2007). *De l'esprit des lois*. Cofide.
- Mueller, W. J. (2008). Fear and freedom: On Cold War liberalism. *European Journal of Political Theory*, 7, 45-64.
- Orwell, G. (2004). *La fattoria degli animali* (It. trans.). Mondadori.
- Rosselli, C. (2009). *Socialismo liberale*. Einaudi.
- Tocqueville, A. (2010) de. *De la démocratie en Amérique*. Flammarion.
- Urbinati, N. (2019). *Io, Il Popolo*. Bologna: Il Mulino.
- Wall, S. (2015). *Cambridge Companion to Liberalism*. Cambridge University Press.

AINKAA 